Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 12 de Enero de 2017 Comunicado: 0207

Crea Congreso Comisión Especial para conocer la deuda pública real del estado

- Aprueban diputadas y diputados 5 Acuerdos de la Junta de Coordinación Política en materia de protección de áreas verdes, información del IPE, reglas del FAIS y desaparición forzada.

Las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura de Veracruz avalaron la creación de la Comisión Especial para la Verdad sobre la Deuda Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 1998-2016, misma que estará integrada por los diputados Sergio Rodríguez Cortés, presidente; Manuel Francisco Martínez Martínez, secretario y Juan Manuel de Unanue Abascal, Rodrigo García Escalante y María del Rocío Pérez Pérez, vocales.

Durante la décima sexta sesión ordinaria, del primer año de labores, el Pleno aprobó por mayoría de votos el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que crea esta comisión de diputados que habrá de investigar la situación real de la deuda pública del Estado.

Esta comisión legislativa será apoyada de un Comité Técnico que estará integrado por cinco ciudadanos de amplio conocimiento en finanzas, mismo que tendrán derecho a voz en las reuniones de la comisión.

La diputada del PRD, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot y el legislador del PVEM, Manuel Francisco Martínez Martínez celebraron la creación de esta instancia que tendrá como objetivo investigar los montos y destino de los créditos contratados por las administraciones estatales.

Esta comisión fue creada por 38 votos a favor y 4 en contra.

Exhorta Congreso a Sedesol Federal a emitir reglas flexibles del FAIS

En la sesión, las legisladoras y legisladores aprobaron el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal (Sedesol), Luis Miranda Nava, para que emitan lineamientos y reglas de operación más flexibles con relación al fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS).

El Acuerdo –resultado de la propuesta de la diputada María del Rosario Guzmán Avilés- establece que las acciones de la Sedesol son para superar la pobreza y el rezago social a través de la inversión en caminos e infraestructura carretera; por lo que es necesario que esta dependencia flexibilice las reglas de operación porque actualmente se limita a los ayuntamientos en la aplicación de recursos en la conservación y construcción de caminos que comunican a las localidades de mayor marginación.

Exhorta Legislatura a la Fiscalía General atienda desaparición forzada en la entidad

El Pleno también aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que exhorta a la Fiscalía General del Estado (FGE) a que atienda de manera urgente la desaparición forzada de niñas, jóvenes hombres y mujeres en la entidad.

Este exhorto –resultado de la propuesta de la diputada Regina Vázquez Saut- es ante el lamento veracruzano de no saber donde están sus familiares desaparecidos. La FGE debe dar celeridad a las investigaciones correspondientes y dar resultados inmediatos, refiere.

Requiere Congreso al IPE información sobre finanzas de dicho instituto

El Pleno de la LXIV Legislatura también aprobó el Acuerdo por el que se solicita al Instituto de Pensiones del Estado (IPE) un informe pormenorizado respecto al estado que guardan las finanzas de dicho órgano.

El Acuerdo –resultado de la propuesta que presentó la diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot- establece que el Informe deberá contener el monto exacto de la reserva técnica, los adeudos del Gobierno del Estado al IPE, las deudas por cobrar, el porcentaje de trabajadores jubilados y la situación legal de los bienes muebles e inmuebles que sean patrimonio del Instituto y la ubicación de los mismos.

Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Xalapa atenderán reclamos ciudadanos

El Pleno aprobó el Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado y al ayuntamiento de Xalapa a dar solución inmediata a los vecinos que denunciaron la invasión irregular en aéreas verdes y de esparcimiento en la colonia Moctezuma, ubicada en la ciudad capital.

Este Acuerdo –resultado de la propuesta de la diputada Tanya Carola Viveros Cházaro- prevé que ambos Gobiernos deben dar una respuesta que garantice a los vecinos la protección de las aéreas verdes de la reserva territorial.

#-#-#